

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y dos; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

**Dec. No. 92-92 que designa a los agrónomos, Luis Francisco Troncoso Mejía, Ramón Antonio Acevedo y Cecelio Valdéz, Sub-Secretario de Estado de Producción Agrícola y Mercadeo, Supervisor General de Agricultura y Sub-Secretario de Estado de Recursos Naturales, respectivamente.**

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 92-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

**D E C R E T O:**

Artículo 1.- El Ing. Agrón. Luis Francisco Troncoso Mejía, queda designado Subsecretario de Estado de Producción Agrícola y Mercadeo, en sustitución del Agrón. Ramón Antonio Acevedo.

Artículo 2.- El Agrón. Ramón Antonio Acevedo, queda designado Supervisor General de Agricultura.

Artículo 3.- El Agrón. Cecilio Valdez, queda designado Subsecretario de Estado de Recursos Naturales, en sustitución del Ing. Agrón. Francisco Troncoso Mejía.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y dos; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER